

INTRODUCCIÓN

POR INICIATIVA de un grupo de investigadores de El Colegio de México, durante los días 7, 8 y 9 de noviembre de 1977 se llevó a cabo en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social el *Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer*.

El objetivo central del Simposio fue reunir investigaciones sobre la situación de la mujer en todos los órdenes, para estudiarlas, discutir las y establecer prioridades de investigación y acción. En la mayor parte de los trabajos presentados se estableció la necesidad de estudiar la problemática de la mujer latinoamericana inserta en sociedades divididas en clases y con un sistema económico capitalista dependiente.

Por consenso, el Simposio reconoció que la situación de la mujer debe necesariamente ser analizada en el contexto familiar y social al que pertenece; que la desigual relación entre hombre y mujer no debe verse como algo aislado, ya que es el resultado de la definición ideológica que se hace del trabajo social por sexo. De no tenerse en cuenta este contexto, se corre el riesgo de caer en pequeñas luchas segregadas que parecerían aisladas de un proceso histórico mundial.

Sin embargo, se encontró una gran laguna en el terreno teórico-metodológico porque los esquemas de análisis hasta hoy desarrollados no responden a todos los problemas a que se enfrenta la investigación sobre la mujer, y si bien se reconoció que la solución de los problemas no se agota en el plano académico, se aceptó que hay que profundizar y perfeccionar la teoría para lograr una práctica más eficaz.

En las condiciones de desarrollo del capitalismo tardío latinoamericano, la situación de la mujer no es homogénea; responde a intereses de clase y presiones ideológicas concretas. Se ha dicho que las mujeres han estado marginadas de este proceso, pero en realidad su aportación económica visible e invisible ha sido esencial. Por otra parte, su pasividad política, su actitud de resignación psicológica y el cumplimiento del papel que

se le ha asignado al interior de la familia son fundamentales para la reproducción y preservación del sistema.

Se presentaron en el Simposio ochenta y cuatro ponencias, treinta de las cuales constituyen investigaciones originales, con conclusiones y discusión teórica que de alguna manera va más allá de lo ya conocido sobre la situación de la mujer. Alrededor de otras treinta ponencias constituyen buenas descripciones de la situación de la mujer en diversos países, clases y condiciones particulares de vida. Se trata de investigaciones bien documentadas que recogen materiales dispersos y permiten formular nuevas ideas e hipótesis. En estos trabajos, la mujer fue analizada como factor económico, educador, socializador, político; fue estudiada en el ambiente rural y en el urbano y observada a través de la imagen que de ella dan los medios de comunicación de masas.

De las ponencias presentadas y de los deberes que tuvieron lugar durante los tres días del Simposio, se puede concluir que los campos en que se han logrado mayores avances y donde se han definido líneas prioritarias de investigación son los que se refieren a la actividad económica en sus distintas manifestaciones: la familia, la educación y, en cierta medida, en los medios de comunicación.

En contraste, en otras áreas más complejas que guardan relación con la superestructura, tales como ideología, participación política, imagen de la mujer en el arte y psicología de la mujer, aun cuando se presentaron algunos trabajos de excelente calidad, la investigación está todavía tan dispersa que resultó difícil derivar conclusiones generales y llevar a cabo un debate realmente fructífero. No fue entonces posible definir los aspectos más relevantes a estudiar en estas áreas. Por otra parte, ésta no es una deficiencia privativa del campo de investigación sobre la mujer, sino un mero reflejo de lo que ocurre en las ciencias sociales.

El análisis de la mujer en la economía campesina fue uno de los temas de mayor interés. Las ponencias orientadas al estudio de la mujer campesina la consideraron siempre como parte integrante —aunque específica— de la unidad doméstica. Se propusieron marcos interpretativos de la realidad campesina en los que el concepto de opresión está subordinado al de explotación. La explotación se entiende como una relación que mantiene el sector campesino en conjunto con el sector capitalista y que es padecida por todos los miembros de la familia. La opresión de la mujer representa una modalidad particular de esta explotación.

En términos globales, las ponencias que ofrecen hallazgos sobre las condiciones en que trabaja la mujer y las tendencias observadas en el tiempo muestran que la participación femenina en el mercado de trabajo latinoamericano es todavía escasa, e incluso se ha visto disminuida en el sector industrial de algunos países, por ejemplo, Brasil y Guatemala. Además, se observa en muchos países una concentración del contingente femenino en algunas actividades de servicios. Las condiciones de trabajo fueron descritas como inferiores a las masculinas en salarios, horarios,

prestaciones y seguridad en el empleo. Aunque se reconoció que la situación de los hombres es también bastante crítica en el continente.

Las mujeres que obtienen mejores empleos son las que tienen mayores niveles educativos y provienen de familias con ingresos más altos. De esta manera, la educación constituye un mecanismo que refuerza la discriminación hacia los sectores económicamente más débiles de la población. Surge entonces la necesidad de enfocar el análisis del mercado de trabajo a través de las clases sociales, pues se encontró que hacen falta más estudios al respecto que permitan profundizar en cada estrato social. Hay que definir mejor el problema y diseñar técnicas más adecuadas para su análisis.

Se insistió en repetidas ocasiones en mostrar la relevancia del trabajo doméstico como actividad económica. De manera generalizada, la sustentación teórica de dicha posición puede formularse en los siguientes términos: en situaciones de bajos salarios como las que presentan las sociedades latinoamericanas, salarios en muchos casos insuficientes para reproducir la fuerza de trabajo, el trabajo que se realiza dentro del ámbito doméstico complementa el salario del trabajador y así garantiza su supervivencia y la de su familia. Visto desde otro ángulo, este trabajo doméstico contribuye a mantener deprimidos los salarios de la clase trabajadora.

Por esta razón, una proporción importante de los estudios sobre el trabajo de la mujer la vinculó con la estructura familiar a fin de alcanzar explicaciones más cabales. En este sentido se planteó la unidad doméstica como estructura mediadora entre el nivel macroeconómico y el individuo, en este caso la mujer. El medio social refuerza y crea las condiciones para que la mujer acepte o no trabajar fuera de casa y su papel dentro del hogar le va a permitir seguir reproduciendo el sistema económico y social del que forma parte y del cual es producto.

Los documentos que se presentan en esta publicación constituyen una muestra ilustrativa de los trabajos presentados en el *Primer Simposio Mexicano-Centroamericano de Investigación sobre la Mujer*, acerca de su participación en la actividad económica.

TERESA RENDÓN
El Colegio de México